

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN RECURSOS HUMANOS PARA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDENCIAS – SUBSECRETARIA DE SALUD**

En la Ciudad de Neuquén, a los 30 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 10.00 horas, se reúne en Centro Administrativo Ministerial el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-959-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2396-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Román Micaela

Muñoz Karina

En representación de la parte gremial:

Hernández Romina - ATE

Conejeros Nadia- ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
FERREYRA ANGELES	36258159	NO	Habilitada	
FREIRE DAIANA	37175416	NO	Habilitada	
SASO GISELA AILEN	38082631	NO	Habilitada	
VELA MIGUEL ANGEL	26767162	SI	Habilitado	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día **13 de Octubre del año 2026 a las 12.00 horas**, de forma presencial en el auditorio del Centro Administrativo Ministerial de Neuquén.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10.20 horas del día 30 días del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Conejeros
ATE


Hernández
Romina
ATE.


Micaela Román
Dir. Residencias


Muñoz Karina